

DOSSIER

Igualdad, equidad y desigualdad en las Américas

Gilda Charrier

Universidad de Bretaña Occidental

Edna Hernández González

Universidad de Bretaña Occidental

Jean-Marc Serme

Universidad de Bretaña Occidental

Celia Basconzuelo

Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE-CONICET).
Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)

Presentación

La Université de Bretagne Occidentale, en Brest, fue escenario del *Colloque International Égalité de droit, inégalités de fait dans les Amériques, approches pluridisciplinaires*, que se realizó entre los días 17 y 19 de noviembre de 2021 de acuerdo con una modalidad de participación virtual y presencial. El evento surgió como iniciativa del Instituto de las Américas Brest y de la Universidad de Bretaña Occidental, obtuvo el patrocinio de diferentes laboratorios de investigación, locales y regionales y congregó a más de un centenar de investigadores de distintas disciplinas y entidades académicas de las Américas y Europa.

Igualdad, equidad, desigualdad constituyen una trilogía conceptual que es oportuno precisar. Si bien es difícil encontrar un acuerdo respecto a las definiciones que implica cada término, y sin la pretensión por nuestra parte de clausurar tal debate, entendemos que los dos primeros no deberían interpretarse como sinónimos, sino más bien como términos complementarios. Así, podría decirse de manera aproximativa que la igualdad supone el respeto y reconocimiento de derechos, responsabilidades y garantías ante la ley sin ningún tipo de diferenciación, por ende, sin tomar en cuenta las necesidades e intereses individuales. En este sentido la equidad es un principio ético que implica la comprensión de la realidad y las circunstancias sociales de cada individuo valorando la diversidad con el objetivo de contribuir a la construcción de una justicia social sostenible. Por su parte, la desigualdad pretende dar cuenta de las diferencias en el acceso a derechos, recursos, relaciones y servicios socialmente valorados que jerarquizan las posiciones sociales y generan brechas entre los individuos, por lo cual pueden ser percibidas como formas de injusticia.

En este sentido, los artículos reunidos en este dossier se suman a las innumerables contribuciones existentes sobre el tema dentro de las cuales cabe reconocer los enfoques de género, las corrientes feministas y materialistas, las teorías acerca de los movimientos sociales, así como los estudios poscoloniales y los específicos del indigenismo. Los debates

sobre la cuestión de la desigualdad en términos de clase social, género, raza, entre otras dimensiones, permiten pensar relaciones de dominación complejas, de manera interseccional. Ciertamente, muchas de las sociedades actuales experimentan la tensión entre la igualdad proclamada a través de los derechos conquistados por los ciudadanos, y la desigualdad manifiesta en la realidad cotidiana. Una problemática que sugiere la importancia de un enfoque multidimensional y a la vez un abordaje interdisciplinar, tal como fue el propósito del Coloquio Internacional.

Es así que el presente dossier recoge un núcleo de cuestiones que allí se plantearon, asumiendo el desafío de desenrañar algunas tramas que atraviesan la configuración de las desigualdades en las Américas y el Caribe. Por un lado, se abordan realidades actuales, advirtiéndose una permanencia de las desigualdades o bien una evolución de sus características, así como también la lucha por la ampliación de los derechos y a la vez las resistencias que se generan. Por el otro, se apela a dimensiones históricas y a través de ellas las situaciones analizadas combinan relaciones de poder y tramas sociales, donde las lógicas de cambio coexisten con ciertas permanencias. Los artículos trabajan otra dimensión importante para el estudio de la desigualdad, como es la metodología, sugiriendo estrategias de abordaje que en algunos casos remite a técnicas cualitativas, en otros cuantitativas o bien una combinación de ambas. Las argumentaciones se sostienen a partir de los estudios de caso, registros comparativos, análisis del lenguaje, entre otras. Los resultados alcanzados se nutren de las perspectivas -directas o indirectas- aportadas por los actores sociales que experimentan o bien han experimentado situaciones de desigualdad. Dicha base empírica es completada con discusiones teóricas que revelan la lucha histórica y contemporánea por la adquisición de derechos o su aplicación en las distintas latitudes de las Américas, describiéndose de ese modo un proceso de lucha que aun continúa, en cuyo transcurso no solo las minorías o fragmentos sociales demandantes se han beneficiado, sino que de algún modo alcanzaron a la sociedad en su conjunto.

Es así que Arlette Gautier analiza los regímenes de género en el escenario de las Américas y el Caribe. Desde la perspectiva de la discriminación destaca las consecuencias tanto simbólicas como concretas que acarrea para las mujeres, planteando en qué medida las mujeres americanas han adquirido más derechos en sus luchas históricas. Su estudio cuestiona las diferentes generaciones de derechos humanos, desde los derechos civiles y políticos hasta los derechos reproductivos y sexuales, pasando por los derechos económicos y sociales. A partir del riguroso análisis de fuentes estadísticas internacionales, la autora propone una cartografía de los regímenes de género en América y el Caribe.

A través del estudio de las políticas públicas y un trabajo de campo que comprende al sector del cuidado de los niños pertenecientes a los grupos minoritarios indígenas en Bogotá, Colombia, Carmen María Sánchez Caro desarrolla la noción de “discriminación positiva”, resaltando de qué modo permite entender la reproducción de las desigualdades. El foco colocado en las políticas públicas para la primera infancia, así como el empleo de una metodología mixta para recopilar información permite a la autora desarrollar retratos e interpretaciones del indigenismo y a partir de ellas poner en discusión las realidades de niños indígenas en tensión con las expectativas de la institucionalidad local y nacional.

Fabián Ceballos, Amarella Eastmond, Rodrigo Patiño y Aurelio Sánchez Suárez analizan la pobreza energética en cuatro comunidades mayas del estado de Yucatán, México. Mediante un estudio de caso los autores dan cuenta de las desigualdades que aun subsisten para esas poblaciones en materia de acceso a la energía, a la vez que revalorizan las cosmovisiones de este actor social, en alusión directa a la visión maya de la injusticia. A su vez, el concepto de soberanía energética es discutido en aproximación con el de justicia energética.

Desde una perspectiva de género y a partir del ejemplo de una calle comercial del barrio de Santo Domingo de la Ciudad de México (CDMX), Edna Hernández González y Silvia Carbone cuestionan el derecho equitativo a la ciudad, en particular el acceso a la ciudad nocturna. Las autoras muestran que la apropiación de la ciudad durante la noche, por parte de las mujeres, contribuye a cambiar la percepción de la calle comercial, en el sentido de una mayor accesibilidad, pero reproduciendo ciertos patrones de género.

Finalmente, Celia Basconzuelo resignifica la protesta social situada como una dimensión de análisis para el estudio de la desigualdad en Argentina. Para ello, analiza tres aristas diferentes, aunque complementarias mediante las cuales problematiza la inequidad en un contexto donde las ideas, las políticas y las resistencias se abrieron paso entre los años ochenta e inicios de los noventa. La metodología escogida combina técnicas cualitativas y cuantitativas, y se describe una ola de eventos contenciosos que acaecieron en una ciudad del interior de la República Argentina (Río Cuarto) entre 1989 y 1991.

Mientras las sociedades de las Américas y el Caribe experimentan en la actual coyuntura diferentes niveles de desigualdad social y, precisamente por ello, la lucha de los colectivos sociales prosigue diariamente, este dossier ha pretendido rediscutir la problemática y de esta manera mantener vigente el compromiso de los científicos sociales, sabiendo que los derechos de ciudadanía, de género, de acceso a la ciudad, de justicia social, de los pueblos indígenas y tantos otros, distan mucho todavía de convertirse en realidades tangibles.